Concejo

Martes xviij de setiembre de mil dxxxvij años. Este dia fueron ayuntados a concejo en la sala de la mesa de la corte segun es acostumbrado el magnifico cavallero Pedro Ordoñez de Villaquiran corregidor etc. Francisco de Abillos e Diego de Olaya e Diego Nuñez de Montalvo e Francisco Lopez e Bozmiro de Arrionis e Francisco de Puxmarin e Antonio Sarquis e Juan de Arrionis e Francisco Bernad e

Con seyendo y [illegible] Francisco de Mora e Diego Riquelme e Gregorio de Avila e Francisco Tomas e Francisco de Mora e Alcaldes

Acuerdo en lo que dixo el doctor Santa Fee que se examinen los medicos

Nota de Nª

Mandaron notificar a los boticarios desta ciudad que no den medicinas lexativas para purgar sin recaudo de medico legado. Sopena de Vilemis el tercio para la camara e el tercio para el acusador y el tercio para el juez o executor que lo executare.

Mandaron que Diego de Olaya Francisco tenga cargo de sus remates en Martin Florentin la obra del testamento de las estatuas por Consenso e nueve dias e que tome buenas fianças.

Libro

Mandaron librar a Martin Comas [illegible] el salario que le es devido

Mandaron escrivir a Francisco Guillermo que luego sea recaudado para el Reyno de Valencia sobre el pleito del Albufera con Mesena